

**Exp. 66/20**



**AVISO DE REMATE**

LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES  
JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y  
COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL.- HACE SABER:

Que, mediante Auto de fecha 24 de Noviembre de 2021, dentro del proceso Ejecutivo que sigue la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN MARTIN DE PORRES" LTDA.** Representado legalmente por **Ros Mery Roca Hubbauer Y Norma Irma Mazzone De Gonzales** contra **DAVID MARTINEZ PALACIOS.** Se Señala Primera Audiencia De Remate En Pública Subasta; Para el día **06 de Enero de 2022 a horas 10:00 a.m.** bien inmueble embargado a fs.70. de propiedad de David Martínez Palacios, Ubicado En Warnes, Uv. N° NP 6, Mza N° 10, Lote N°18, Con Una Superficie de 300.00Mts2 registrado en las oficinas de **Derechos Reales Bajo La Matricula N° 7.02.0.00.0026641**, debiendo efectuarse el remate con el valor inicial del avalúo pericial de fs.79. a .86, aprobado mediante auto de fs.89. vlta. Es decir la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO 15/100 DOLARES AMERICANOS (\$US 45.524.15).**-

Los interesados deberán presentar previamente el 20 % de la base inicial de la subasta, establecido en el art. 420 parágrafos I) del Código Procesal Civil.

En virtud al sorteo de martillero Thor, debiendo notificarse a Carlos Javier Eyzaguirre Eguez, Martillero Judicial N° 11, con domicilio en B. el Bajio C/ la Selva Nro 58, quien a los fines de la subasta Deberá constituirse al Juzgado Publico Civil Y Comercial 20 ° De La Capital.

El aviso de remate se publicara una sola vez, en el Órgano autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia, conforme lo establece el art.419 parágrafo III) del Código Procesal Civil.

En atención a la circular de presidencia N° 112/2020 el lugar de realización del remate: Dirección calle La Paz Entre Warnes Y Ñuflo De Chávez (Al frente De La Cooperativa Jesús Nazareno) Edificio Del Órgano Judicial. Segundo Piso, Secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial 20° de la Capital.

**Santa Cruz, 02 de Diciembre del 2021.-**